160222

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
VERDECANANDE S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía VERDECANANDE S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, me permito informarles que he procedido a examinar el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Mi revisión incluyó el análisis de todos los documentos que soportan las cifras constantes en el Balance General, la evaluación y análisis de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y vigentes en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En virtud de lo anterior y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, me permito presentar a ustedes el siguiente informe:

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi análisis, puedo afirmar que las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes.

2.- Procedimiento de control interno.

Como parte del examen efectuado, procedí a realizar un estudio del Sistema de Control Interno contable de la Compañía a fin de evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, y determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación realizado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión garantizan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3.- Registros legales y contables

VERDECANANDE S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social es principalmente la prestación de servicios ambientales en el Ecuador e implementación y desarrollo de proyectos de forestación y reforestación, diseño, asesoramiento sobre reservas naturales totales o parciales, entre otros.

En virtud de lo anterior, considero que la documentación contable, financiera y legal están acorde con el objeto social de la Compaña y cumple con los requisitos que

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 JUN. 2009
OPERADOR 5
CAPEIPI

determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no he encontrado diferencia laguna que amerite su revelación.

4.- Opinión

En mi opinión, el Balance General presenta en todos los aspectos importantes y la situación financiera de la compañía VERDECANANDE S.A. al 31 de Diciembre de 2008, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de VERDECANANDE S.A.

Quito, 01 de abril del 2009

Adolfo Cevallos Alcoser
Comisario Principal
VERDECANANDE S.A.